



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



## DIRECCION DE AUDITORIA CUATRO

# INFORME DE EXAMEN ESPECIAL A LAS TRANSFERENCIAS RECIBIDAS POR PARTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGIA (MINEDUCYT) A LA ESCUELA ESPECIALIZADA EN INGENIERIA (ITCA-FEPADE), SANTA TECLA, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, POR EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO DE 2017 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.



**SAN SALVADOR, 16 DE OCTUBRE DE 2021.**

## INDICE

CONTENIDO	PAG.
1. PÁRRAFO INTRODUCTORIO.....	1
2. OBJETIVOS DEL EXAMEN.....	1
2.1 General.....	1
2.2 Específicos.....	1
3. ALCANCE DEL EXAMEN.....	1
4. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS.....	2
5. RESULTADOS DEL EXAMEN ESPECIAL.....	3
6. ANALISIS DE INFORMES DE AUDITORIA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORÍA.....	3
A. Auditoría Interna.....	3
B. Firmas de Auditoria Privadas.....	3
7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIORES.....	4
8. CONCLUSIONES DEL EXAMEN ESPECIAL.....	4
9. PÁRRAFO ACLARATORIO.....	4



**Señora**  
**Rectora de la Escuela Especializada**  
**en Ingeniería, ITCA-FEPADE**  
**Presente**

## **1. PÁRRAFO INTRODUCTORIO**

Hemos efectuado Examen Especial a las Transferencias recibidas por parte del Ministerio de Educación a la Escuela Especializada en Ingeniería (ITCA-FEPADE), Santa Tecla, La Libertad, por el período del 1 de enero 2017 al 31 de diciembre 2019, de conformidad a lo establecido en la atribución 4<sup>a</sup> del Art. 195 de la Constitución de la República, Art. 30 y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, mediante Orden de Trabajo No. 25/2021, de fecha 10 de septiembre de 2021, emitida por la Dirección de Auditoría Cuatro.

## **2. OBJETIVOS DEL EXAMEN**

### **2.1 General**

Emitir un Informe que contenga la conclusión sobre el uso y manejo de los recursos financieros transferidos por el Ministerio de Educación a través de convenios suscritos con ITCA-FEPADE, durante el período del 1 de enero 2017 al 31 de diciembre 2019.

### **2.2 Específicos**

- 2.2.1 Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas en el uso y manejo de los fondos transferidos.
- 2.2.2 Verificar la adecuada ejecución presupuestaria de las asignaciones.
- 2.2.3 Comprobar que las operaciones financieras ejecutadas en los proyectos cumplieran con los objetivos de los convenios.
- 2.2.4 Verificar que los procesos de adquisición de bienes y servicios, se hayan efectuado de conformidad con la normativa legal aplicable.

## **3. ALCANCE DEL EXAMEN**

El presente Examen Especial a las Transferencias recibidas por parte del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT) a la Escuela Especializada en Ingeniería (ITCA-FEPADE), Santa Tecla, La Libertad, está relacionado específicamente con los convenios suscritos para los proyectos: Apoyo Técnico y Logístico al Programa Dotación de Paquetes Escolares y Proyecto Apoyo Técnico y Logístico para la Ejecución del Componente

Asistencia Técnica y Participación Ciudadana del Programa Alimentación y Salud Escolar (PASE), correspondiente al período del 1 de enero 2017 al 31 de diciembre de 2019, y ha sido realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

Detalle de Convenios examinados:

CONVENIO No.	NOMBRE DEL CONVENIO	PROYECTO	MONTO
DNPPS 02/2017	CONVENIO ENTRE EL ESTADO Y GOBIERNO DE EL SALVADOR, EN EL RAMO DE EDUCACIÓN Y EL INSTITUTO ESPECIALIZADO DE NIVEL SUPERIOR EN CIENCIA Y TECNOLOGIA, DENOMINADO "ESCUELA ESPECIALIZADA EN INGENIERIA ITCA-FEPADE".	"Apoyo Técnico y Logístico al Programa de Dotación de Paquetes Escolares 2017-2018 y Apoyo Técnico y Logístico para la Ejecución del Componente Asistencia Técnica y Participación Ciudadana del Programa de Alimentación y Salud Escolar. FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDOS GOES"	\$ 525,000.00
DNPPS 12/2018		"Apoyo Técnico y Logístico al Programa de Dotación de Paquetes Escolares 2018-2019" FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDOS GOES	\$ 650,000.00
DNPPS 05/2019		"Apoyo Técnico y Logístico al Programa de Dotación de Paquetes Escolares 2019-2020." FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDOS GOES	\$ 650,000.00
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 1,825,000.00</b>

#### 4. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS

Los procedimientos de auditoría efectuados se detallan a continuación:

1. Obtuvimos el detalle de los gastos realizados según los convenios suscritos entre el MINEDUCYT e ITCA-FEPADE, para los periodos 2017 al 2019.
2. Verificamos que los gastos realizados se encontraran debidamente autorizados, registrados y documentados en los controles administrativos y financieros del ITCA-FEPADE.
3. Verificamos que los comprobantes de los egresos realizados hubieran sido emitidos a nombre de ITCA-FEPADE.
4. Verificamos que la adquisición de bienes y servicios correspondieran a los fines para los cuales se transfirieron los fondos.
5. Comprobamos en los casos que aplicara, la retención y remisión de los respectivos descuentos.
6. Verificamos la existencia de actas de recepción de bienes y servicios.
7. Comprobamos que existieran documentos de liquidación de los fondos recibidos y que se hubieran presentado ante el MINEDUCYT.
8. Verificamos las conciliaciones de las cuentas bancarias en las que se manejaron las transferencias de fondos del Estado a través de convenios de

los proyectos: Programa de Alimentación y Salud Escolar (PASE) y Dotación de Paquetes Escolares.

9. Analizamos los controles, registros y custodia de los bienes muebles adquiridos mediante los convenios suscritos entre MINEDUCYT e ITCA-FEPADE.
10. Comprobamos que el Plan de Trabajo, Cronograma y Presupuesto de Gastos presentados por ITCA-FEPADE, estuvieran debidamente aprobados.
11. Comprobamos que se hubieran presentado los informes técnicos y financieros ante la Dirección Nacional de Prevención y Programas Sociales del MINEDUCYT.

## **5. RESULTADOS DEL EXAMEN ESPECIAL**

En el desarrollo del Examen Especial y conforme a procedimientos y técnicas de auditorías aplicadas, no se identificaron hallazgos de auditoría para revelar en el presente Informe.

## **6. ANALISIS DE INFORMES DE AUDITORIA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORÍA.**

### **A. Auditoría Interna.**

La Unidad de Auditoría Interna de la Escuela Especializada en Ingeniería ITCA-FEPADE, no ha emitido informes de auditoría relacionados con los Proyectos: Apoyo Técnico y Logístico del Programa Dotación de Paquetes Escolares y del Programa de Alimentación y Salud Escolar (PASE), manejados a través de convenios suscritos entre el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, MINEDUCYT e ITCA-FEPADE; nivel central, correspondiente al período del 1 de enero 2017 al 31 de diciembre de 2019.

Asimismo, se solicitaron los informes de Auditoría Interna del Ministerio de Educación practicados durante el período objeto de examen al ITCA-FEPADE, nivel central; no encontrando ninguno relacionado.

### **B. Firmas de Auditoria Privadas.**

Las transferencias recibidas por parte del Ministerio de Educación en la Escuela Especializada en Ingeniería (ITCA-FEPADE), correspondiente al período del 1

de enero del 2017 al 31 de diciembre de 2019, fueron auditadas por la firma [REDACTED] al revisar sus resultados no se encontró ningún informe relacionado con los convenios suscritos entre MINEDUCYT e ITCA-FEPADE nivel central.

## 7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIORES

Se realizó seguimiento a la recomendación contenida en el Informe de Examen Especial a la Gestión Financiera y Administrativa de la Escuela Especializada de Ingeniería ITCA-FEPADE, emitido previamente por la Dirección de Auditoría Cuatro, contenía una recomendación que ha sido cumplida por la administración.

## 8. CONCLUSIONES DEL EXAMEN ESPECIAL

Con respecto a los resultados obtenidos en el Examen Especial realizado a las Transferencias recibidas por parte del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT) a la Escuela Especializada en Ingeniería ITCA-FEPADE, por el período comprendido del 01 de enero 2017 al 31 de diciembre 2019, concluimos que el registro, manejo, uso y liquidación de fondos transferidos por el Ministerio de Educación, se realizó de conformidad a la normativa aplicable.

## 9. PÁRRAFO ACLARATORIO

Este Informe se refiere al Examen Especial a las Transferencias Recibidas por parte del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT) a la Escuela Especializada en Ingeniería ITCA-FEPADE, por el período del 01 de enero 2017 al 31 de diciembre de 2019, y se ha elaborado para comunicar a la señora Rectora de la Escuela Especializada en Ingeniería ITCA-FEPADE, para conocimiento de la señora Ministra de Educación y para uso de la Corte de Cuentas de la República.

San Salvador, 16 de diciembre de 2021.

**DIOS UNIÓN LIBERTAD**

  
**Directora de Auditoría Cuatro.**



ESTA ES UNA VERSIÓN PÚBLICA A LA CUAL SE LE HA SUPRIMIDO LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL O DECLARADA RESERVADA DE CONFORMIDAD A LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.